SOLIDWARETOOLS

CRACheck

DOCUMENTO 7

Plantilla de Notificación de Vulnerabilidades e Incidentes

Art. 14

NovaBridge Technologies Inc.

NovaBridge SmartHub v3.1

Referencia: CRACHK-NYCRWG
Fecha de emisión: 15/10/2026
Contacto: Sarah Chen, VP of Compliance
compliance@novabridge.io

Reglamento (UE) 2024/2847 del Parlamento Europeo y del Consejo
de 23 de octubre de 2024 (Cyber Resilience Act)

Este documento no constituye asesoramiento jurídico. Responsabilidad exclusiva del fabricante.

>> INFORMACIÓN GENERAL

Este documento proporciona la plantilla para las notificaciones obligatorias conforme al Art. 14 del Reglamento (UE) 2024/2847. El fabricante debe notificar las vulnerabilidades activamente explotadas y los incidentes severos simultáneamente al CSIRT coordinador designado y a ENISA a través de la plataforma única de reporte (Art. 16). Esta obligación aplica desde el 11 de septiembre de 2026, también a los productos introducidos en el mercado antes del 11 de diciembre de 2027 (Art. 69(3)).

FABRICANTE

NovaBridge Technologies Inc.

PRODUCTO AFECTADO

NovaBridge SmartHub v3.1 v3.1.0

REFERENCIA DOSSIER

CRACHK-NYCRWG

Este documento no constituye asesoramiento jurídico. Responsabilidad exclusiva del fabricante.

A ALERTA TEMPRANA — 24 HORAS (Art. 14.2(a) / 14.4(a))

Sin demora indebida y en todo caso en las 24 horas siguientes al conocimiento.

Tipo de notificación:

[] Vulnerabilidad activamente explotada [] Incidente severo

Fecha y hora de conocimiento:

Estados miembros donde el producto está disponible:

Para incidentes: ¿Se sospecha de actos ilícitos o maliciosos? [] Sí [] No [] Desconocido

Sensibilidad de la información (indicar nivel):

Descripción preliminar del incidente o vulnerabilidad:

Nombre y contacto del notificante:

Este documento no constituye asesoramiento jurídico. Responsabilidad exclusiva del fabricante.

B NOTIFICACIÓN — 72 HORAS (Art. 14.2(b) / 14.4(b))

Sin demora indebida y en todo caso en las 72 horas siguientes al conocimiento.

Información general del producto afectado (nombre, versión, distribución):

Naturaleza general del exploit o vulnerabilidad:

Naturaleza general del incidente (si aplica):

Evaluación inicial del incidente:

Medidas correctivas o mitigadoras adoptadas por el fabricante:

Medidas que los usuarios pueden tomar:

Indicación de sensibilidad de la información notificada:

Este documento no constituye asesoramiento jurídico. Responsabilidad exclusiva del fabricante.

C INFORME FINAL (Art. 14.2(c) / 14.4(c))

Para vulnerabilidades: máximo 14 días tras la disponibilidad de una medida correctiva.
Para incidentes: máximo 1 mes tras la notificación de 72 horas.

Vulnerabilidades (Art. 14.2(c))

Descripción de la vulnerabilidad, incluyendo su severidad e impacto:

Información sobre actores maliciosos que han explotado la vulnerabilidad (si disponible):

Detalles de la actualización de seguridad u otra medida correctiva disponible:

Este documento no constituye asesoramiento jurídico. Responsabilidad exclusiva del fabricante.

Incidentes severos (Art. 14.4(c))

Descripción detallada del incidente, incluyendo severidad e impacto:

Tipo de amenaza o causa raíz probable del incidente:

Medidas de mitigación aplicadas y en curso:

Fecha: _____ Firma del notificante: _____

Este documento ha sido generado por CRACheck (SolidwareTools) a partir de la información facilitada por el fabricante. No constituye asesoramiento jurídico ni una auditoría de terceros. La veracidad de los datos y el cumplimiento efectivo de las obligaciones legales aplicables son responsabilidad exclusiva del fabricante. La estructura sigue el Reglamento (UE) 2024/2847 según la revisión de SolidwareTools a la fecha de emisión. Para asesoramiento personalizado, consulte con un profesional cualificado.